

# **PROTOCOLO DE MANEJO Y PREVENCIÓN ANTE COVID-19**

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE OVALLE  
CENTRO DE EXTENSIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE OVALLE  
TEATRO MUNICIPAL DE OVALLE



**#JUNTOSNOSCUIDAMOS**

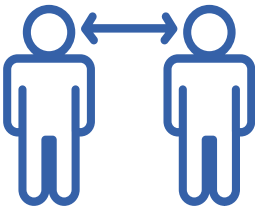
# PROTOCOLO DE MANEJO Y PREVENCIÓN ante COVID-19

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN OBLIGATORIAS



### USO DE MASCARILIA

- Transporte público o privado sujeto a pago.
- Espacios cerrados.
- Espacios comunes de las infraestructuras.
- Vía pública de zonas urbanas o pobladas.



### DISTANCIAMIENTO FÍSICO

- Mantener un metro lineal de distancia entre cada persona.
- En espacios cerrados de atención al público, no puede haber más de una persona por cada 10 m<sup>2</sup>.
- En los lugares donde se formen filas, se demarcará la distancia de un metro lineal.



### HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Deberán limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día:

- Lugares de trabajo.
- Herramientas y elementos de trabajo.
- Espacios cerrados de uso comunitarios.
- En el caso de los usuarios, deberán higienizar sus manos al ingresar y al salir de las infraestructuras.



### INFORMACIÓN

Todos los recintos cerrados que atiendan público deberán señalar:

- Información sobre el aforo máximo permitido.
- Información que recuerde el distanciamiento físico mínimo que se debe respetar al interior del recinto.
- Obligaciones y recomendaciones generales de autocuidado.

## RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

### RELATIVAS AL LUGAR

- Contamos con un sistema en línea de venta o reserva de entradas. Opcionalmente nominadas para el TMO.
- Programaremos los horarios de exhibición y desarrollo de actividades en forma escalonada, para evitar aglomeraciones.
- Los días de apertura de los espacios para el público son de lunes a sábado. En el caso del Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle desde las 09:00 hasta las 20:00 horas. Cada sala de esta infraestructura puede ser utilizada según la capacidad máxima de usuarios establecidas en las señaléticas y bajo el protocolo de higiene, además solo podrán ser utilizadas por una hora cronológica ya que estas serán sanitizadas posterior a su uso y ventiladas. El Centro de Extensión Cultural Municipal cuenta con señaléticas, tanto para el flujo de personas como para el distanciamiento y los puntos de higiene para manos.
- En el caso del Teatro Municipal de Ovalle, su horario al público es de 09:00 a 18:30 horas, exceptuando los días de función, los cuales se extienden hasta las 21:00 horas.
- El TMO también cuenta con señaléticas tanto para el flujo de personas como para el distanciamiento y los puntos de higiene para manos. El foyer solo se utilizará para el ingreso de público a la sala. Una vez adentro, las butacas disponibles estarán debidamente señaladas (una butaca por medio se encontrará bloqueada) obligando al usuario mantener la distancia.
- Los horarios de funcionamiento de las infraestructuras, al igual que las normas de ingreso y uso del establecimiento se encuentran disponibles en la página web [www.ovallecultura.cl](http://www.ovallecultura.cl), [www.tmo.cl](http://www.tmo.cl) y redes sociales, y en los ingresos de los edificio (CEC y TMO).
- Se diseñaron las medidas apropiadas para el resguardar el debido de distanciamiento físico mínimo.
- Se cuenta con pantallas acrílicas en los puntos de atención de público e informaciones (OIRS), además estos mesones estarán ubicados a un metro de distancia desde la demarcación que indica la ubicación del usuario.
- En el caso de la recepción de dinero por pago de tickets, se realiza el lavado de manos después de recibir el dinero y entrega de vuelto.

# PROTOCOLO DE MANEJO Y PREVENCIÓN ante COVID-19

## RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

### RELATIVAS AL LUGAR

- Se prohíbe la venta y consumo de alimentos dentro de las infraestructuras, debido a que comer implica el retiro de mascarillas, lo que aumenta los factores de riesgo de transmisión del Covid-19.
- Los espacios de las infraestructuras son ventilados y sanitizados constantemente previo y posterior a sus usos.
- El equipo de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, deberá conocer y considerar el protocolo de manejo y prevención ante Covid-19 para el funcionamiento correcto de las distintas salas de los edificios y espacios análogos.
- Se incorporaron acciones de inclusión a los diversos públicos, teniendo cuidado que las medidas implementadas no dificulten la movilidad de personas en silla de rueda o guías de personas ciegas.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS

- Se establecieron y señalaron las entradas y salidas con mecanismos de higienización; al ingreso se debe corroborar el uso obligatorio de mascarilla, uso del pediluvio, toma de temperatura y uso de alcohol gel.
- Se dispone de zonas segregadas de entrada y salida con señalética visible a distancia. En el caso del TMO, donde se dispone de varios accesos, se dejará solo los accesos principales.
- Se establecen mecanismos adicionales a los obligatorios, para que el público que espera ingresar a la infraestructura mantenga el distanciamiento físico mínimo de 1 metro lineal.
- Implementación de señaléticas en la entrada de las infraestructuras y sus salas que informan sobre el aforo máximo y medidas de autocuidado.
- Se le prohíbe la entrada a públicos que marquen 38° o más de temperatura.
- En el caso del ingreso de un externo (por reunión, solicitud de información, etc.), además de cumplir con el proceso de higiene, se deben tomar los datos de la persona para generar una trazabilidad y control en el flujo de entrada y salida.

## RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

### ÁREAS COMUNES

- Se ha señalado el distanciamiento y sentido de circulación en el piso de las infraestructuras.
- En el caso del TMO se han generado las rutas de tránsito dentro de las infraestructuras, que permitan reducir al máximo la interacción entre el público.
- Se cuenta con señaléticas y mecanismos de información permanente sobre las medidas de autocuidado.
- Ventilación de las áreas comunes en forma permanente.
- Se cuenta con las condiciones e implementos necesarios para asegurar higienización de manos en áreas comunes.

### SERVICIOS SANITARIOS

- Los servicios sanitarios se encuentran debidamente señalizados permitiendo un flujo expedito en su uso.
- Los baños de las infraestructuras disponen de inodoros en buen estado de mantención, basureros con tapa, lavamanos y papel higiénico en portarrollos.
- En lo posible utilizar secador de manos eléctrico.
- Se cuenta con señaléticas que informan para el correcto lavado y secado de manos.
- Durante el funcionamiento de las infraestructuras, los servicios higiénicos serán limpiados y desinfectados tanto como sea posible.



# PROTOCOLO DE MANEJO Y PREVENCIÓN ante COVID-19

## RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

### SE SUGIERE LAS SIGUIENTES MEDIDAS, A FIN DE EVITAR EL CONTAGIO EN EL TRASLADO DE LOS COLABORADORES:

- Traslado Vehículo Personal: Tomar todas las medidas preventivas en el trayecto (guantes, mascarillas desechables y uso de alcohol gel).
- Traslado Vehículo público: Tomar todas las medidas preventivas en el trayecto (guantes, mascarillas desechables y uso de alcohol gel).
- El trabajador que se desplace en un vehículo público debe considerar un cambio de ropa o muda para la jornada laboral.
- Ingreso a Espacios:
- Se les tomará la temperatura a los colaboradores y se les revisará su estado general de salud a su ingreso a la jornada. En caso de presentar algún síntoma, como temperatura igual o mayor a 38° se les prohibirá su ingreso y se aplicarán las medidas de manejo establecidas por la autoridad sanitaria.
- Se botarán las mascarillas desechables al llegar, en un basurero con tapa, y reemplazarán por otra nueva durante su jornada laboral. En caso de utilizar mascarilla reutilizable en el traslado, guardar en una bolsa plástica y utilizar una mascarilla nueva durante la jornada laboral (desechable o la suministrada por la Corporación).
- Posterior, deberán ingresar a los baños, lavar sus manos por 60 segundos y secar con secador electrónico o toalla de papel desechable.
- En el caso de los que se trasladan en vehículo público, realizar el cambio de ropa de traslado por la de trabajo.
- Antes de usar su estación de trabajo, deben desinfectar, limpiar y ordenar sus pertenencias.
- Los equipos y escritorios son de uso individual y ningún otro trabajador los puede utilizar.
- Al interior del espacio deben usar siempre su mascarilla y su protector facial.
- Si es necesario, usar los guantes y mascarillas desechables que están a disposición.



## RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

### MANTENER CUIDADO E HIGIENE PERSONAL:

- Lavado de manos o, en su defecto, alcohol o alcohol gel.
- Lavar las manos con jabón cada vez que el profesional, técnico o asistente cambie de actividad o cada 30 minutos, durante al menos 40 segundos.
- Evitar salir del establecimiento durante el turno.
- Evitar reuniones grupales. De ser necesarias, reducir en lo posible el número de participantes y evitar disponer de alimentos y bebestibles durante la reunión.
- No utilizar implementos o herramientas de trabajo de uso compartido, sin haberlos sanitizados previamente.

## ESPACIOS DE EXIBICIÓN

### I. Foyer - Teatro Municipal de Ovalle.

El ingreso al Foyer se realizará después de haber pasado por el conducto de sanitización dirigido por los acomodadores y colaboradores de la CCMO, uso de pediluvio, toma de temperatura, uso de alcohol gel (cada 30 min.) y el uso obligatorio durante toda la estancia de mascarilla (uso de escudo facial en caso de que así lo desee).  
En esta fase 4 el Foyer del TMO solo será usado para el ingreso a sala del público que cuente con su ticket físico o digital nominativo.

### II. Sala - Teatro Municipal de Ovalle.

El ingreso a sala solo se puede realizar después de haber pasado por el conducto de sanitización dirigido por los acomodadores y colaboradores de la CCMO, uso de pediluvio, toma de temperatura, uso de alcohol gel (cada 30 min.) y el uso obligatorio durante toda la estancia de mascarilla (uso de escudo facial en caso de que así lo desee).

# PROTOCOLO DE MANEJO Y PREVENCIÓN ante COVID-19

Posterior al proceso anteriormente mencionado, el usuario debe hacer ingreso directo a la sala del TMO evitando contacto con los otros usuarios o elementos del Teatro Municipal y siguiendo las instrucciones y señaléticas de la infraestructura. La sala cuenta con dos dispensadores de alcohol gel debidamente señalados por piso.

La sala del TMO puede funcionar con una capacidad máxima de aforo de 255 personas, estas distribuidas de tal modo que exista por lo menos 1 metro de distancia.

Se generó un mecanismo de bloqueo de butaca por medio para facilitar esta medida. Posterior al uso de la sala esta será sanitizada y ventilada. La apertura para el ingreso será de 45 minutos previo a la función.

## III. Galería Homero Martínez Salas - Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle.

El ingreso a la Galería HMS se debe realizar bajo el protocolo de sanitización correspondiente, la capacidad máxima al interior de la Galería es de 12 personas, el lugar se mantendrá ventilado y contará con el constante recordatorio de limpieza de manos y el distanciamiento que está debidamente señalizado en el piso.

## IV. Patio de las artes - Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle.

Al igual que en los espacios el ingreso debe ser bajo el protocolo sanitario. El patio de las artes se encuentra debidamente señalizado para mantener la distancia mínima de 2 metros cuadrados por personas, su capacidad máxima se mantiene en 12 personas, se cuenta con dispensadores de alcohol gel con su señalética respectiva indicando la aplicación del desinfectante cada 30 o 40 minutos.

El uso por externos se realizará bajo el protocolo de sanitización obligatorio y el registro de ingreso por cada persona (nombre, apellido, contacto, temperatura y firma de la persona).

La actual capacidad del micro cine es de 20 personas, delimitando la distancia (butaca por medio bloqueada) para mantener el distanciamiento entre los usuarios.





Al momento de ingresar al CEC deben pasar por el protocolo de sanidad de la infraestructura y nuevamente al ingreso del micro cine la aplicación de alcohol gel. La sala solo puede ser utilizada una hora cronológica, posterior a su uso será ventilada y sanitizada para que pueda ser utilizada por un nuevo grupo de público.

El uso por externos se realizara baja el protocolo de sanitización obligatorio y el registro de ingreso por cada persona (nombre, apellido, contacto, temperatura y firma de la persona).

## **VI. Salas de artes escénicas - Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle.**

El aforo máximo de la sala de artes escénicas es de 8 personas, previo a su ingreso deberán pasar por el protocolo sanitario el registro de datos personales, las personas solo podrán utilizar el espacio por una hora cronológica, posterior a su uso este será sanitizado y ventilado para el próximo grupo de usuarios. El espacio cuenta con la señalética correspondiente de capacidad máxima, basureros con tapa, dispensadores de alcohol gel con sus indicaciones de uso y recomendaciones.

## **VII. Salas de sesiones - Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle.**

Este espacio cuenta con una capacidad máxima de aforo de 6 personas, el uso de sala solo se podrá realizar previo ingreso bajo el protocolo sanitario (uso de pediluvio, aplicación de alcohol gel, toma de temperatura – se le prohíbe el ingreso al espacio personas que marquen igual o más de 38° de temperatura – uso obligatorio de mascarilla) e inscripción de datos personales, al igual que en las otras salas, los usuarios solo podrán estar una hora cronológica ya deben ser sanitizadas y ventiladas cada una hora.

## VIII. Sala multiuso - Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle.

El ingreso a la sala multiuso se hará según el protocolo sanitario y registro de usuarios, el espacio está debidamente señalizado según su capacidad máxima (8 personas), dispensadores de alcohol gel y sus recomendaciones de uso, en su interior también se encuentran disponibles basureros con tapa para el resguardo de higiene. La sala puede ser utilizada solo por una hora cronológica cuidando el distanciamiento correspondiente. Posterior al uso del espacio, se procederá a sanitizarlo y ventilarlo.



# **PROTOCOLO DE MANEJO Y PREVENCIÓN ANTE COVID-19**

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE OVALLE  
CENTRO DE EXTENSIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE OVALLE  
TEATRO MUNICIPAL DE OVALLE



**#JUNTOSNOSCUIDAMOS**